



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

Córdoba, 16 DIC 2016

CUDAP: EXP-UNC: 0062806/2016

VISTO:

La nota presentada por el Bioq. Esp. Cesar Juan Collino, Pro-Secretario de Graduados de la Facultad de Ciencias Químicas donde solicita se abone el servicio de café contratado para la Jornada del Día del Químico y las Jornadas "Hablemos de Dengue, Chikungunya y Zika - FCQ 2016" que se llevaron a cabo los días 09 y 29 de Noviembre de 2016 respectivamente;

CONSIDERANDO:

Que cuenta con el Visto Bueno de la Directora de la Escuela de Posgrado, Dra. Mariana Maccioni;

Que debe darse cumplimiento con la legislación vigente Dec 1023/01 y su Dec. Reglamentario 1030/16 y Ord. HCS 05/13 y Res HCS 712/16;

Por ello,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS,
RESUELVE:**

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer que se proceda a la liquidación y pago de la Fac. C/0001-0000152 a favor de **María Eugenia Benitez Elias** el importe total de \$3315.00 (Pesos Tres Mil Trescientos Quince con 00/100) en concepto de gastos de refrigerio.

Artículo 2do.: La suma mencionada anteriormente será atendida con fondos de Cursos de Actualización de la Escuela de Posgrado.

Artículo 3ro.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION Nro.:

Mek/SB

2396

Prof. Dr. MARCELO MARISCAL
Secretario General
Fac. de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dr. CUSTANZO CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas - UNC